

En toda España. 150 ptas. al mes... 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, miércoles 12 de marzo 1919

Núm. 13,778.

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS. Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos. Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte Hogar — Muñequerías Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN. Librería de Manuel Sintet Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

La Liga de Naciones

Parece que la humanidad, como muchos individuos, pierde la cabeza cuando más necesita de ella, y a la pérdida de una de sus potencias sucede comúnmente la de otras. Así parece que ha ocurrido durante la guerra Europea, y así sucede en la actualidad en la resolución de los problemas que aquella ha planteado, especialmente los que han sido confiados en su resolución a la 'Sociedad de Naciones'.

vencidos. Autorizaba la reserva de los Estados neutrales el que las bases de constitución de la Liga de Naciones se asentaban sobre el hecho, obedecían a la conservación y conveniencias propias y eran pura manifestación de la fuerza; pero en concepto alguno descansaban sobre el derecho y ni con miras a la conservación y desarrollo ajenos, presentando más bien un reflejo de egoísmo que de caridad. Claro es que en la exposición de los objetivos de la Liga de Naciones descuellan algunos excelentes de inmediata y de remota conveniencia, y otros que por su bondad intrínseca pugnan con la defectuosa condición humana y autoriza el que, se les repite utópicos, pero también los hay demostrativos de recelo mutuo y desconfianza, y otros se inspiran en el rencor, suscitando a la envidia, revelando más bien que los principios de libertad y fraternidad de los pueblos, como ocasionales de la formación de aquélla, apasionamientos poco confortables con los procedimientos de la Civilización y los preceptos del Derecho.

por continuas e intensas penalidades y privaciones, y no obstante su supuesta fiscalidad de evitar la repetición de un trastorno mundial tan inmenso y aterrador no dirigiendo sus autores la mirada en demanda de inspiración a la Augusta representación de lo Sublime, única regla del Derecho, sólo salvaguardia de la Moral, Código sin par contra las demasías de los opresores y único Clamor contra las vejaciones de los oprimidos, cómo hemos de liberar de sospecha la creación de tal Liga, y contra los testimonios de la Historia y los dictados de la razón, aceptar sin reserva los compromisos de una asociación, en la que hipotecáramos, sino enajenamos, nuestra libertad y nuestro porvenir? Y para que no crea el lector que me duelen prendas y que por mi cualidad de católico atribuyo y reconozco al Sumo Pontífice una personalidad político-social y una capacidad y disposición, con una bondadosa voluntad para el menester de los negocios más importantes que afectan a la Humanidad, le recuerdo que, todas estas dotes y condiciones las han reconocido, tal vez a pesar suyo los cerebros de la Entente; y así vemos que durante la guerra Europea, Inglaterra, que desde Enrique VIII había roto con Roma sus relaciones, ha mandado al Vaticano su representación diplomática; Francia, sino roto, ha suspendido la política de Combes con una aproximación vergonzosa, protestamos mediante el Excmo. Cardenal Amette por ante Su Santidad, de los reales o supuestos atentados contra el derecho de gentes ejecutados por sus enemigos; Italia, ha dado al traste con la política de Crispi, y se habla ya hoy de una revisión de la Ley de garantías, y por remate, la visita de Wilson al Vaticano, no es más que un reconocimiento de la autoridad moral del Papado por parte de un pueblo poderoso que históricamente no tuvo relación alguna diplomática con la Roma Pontificia. No en balde desde el siglo VI, por boca de San Gregorio el Magno, de Alejandro III y Clemente IV se proclamó la absoluta libertad social y política del hombre, y modernamente

la han glosado los últimos Pontífices de la Iglesia Romana! Tenemos, pues, probada la existencia de defectos o imperfecciones originales, y desafortunadamente en la elección de medios, ello nos conducirá a presuponer la de defectos en los fines de la Liga. Esos fines, nuestro patriotismo ha de tamarlos, separando de los reales, los aparentes, y esta dualidad de fines resalta de los dichos y se deduce de los actos de las Potencias inspiradoras del proyecto. La idea primordial, que el apasionamiento permitió revelar, no responde esencialmente al fin primordial, debido a que aquélla surgió en el preterito y en circunstancias contrarias a las en que se encuentran sus autores en el período de ejecución del proyecto. Entre ellos hay la diferencia que media entre la prevención de un mal particular y la positiva conservación de un bien más o menos general, pues de la conveniencia de que se librara Francia—inspiradora del proyecto—de una nueva conflagración que pudiera producir los efectos que días amargos la hicieron prever, como fin, le extendieron a la de gozar una tranquila y pacífica posesión de territorios y concesiones que una paz inesperada, aunque deseada le deparan; de igual modo, Inglaterra, que vio la posibilidad de perder un inmenso imperio Colonial y su hegemonía en Europa, extendió el fin a conseguir el amparo de sus nuevas adquisiciones de territorios, protectorados, influencias internacionales y liberación, en su favor, de los mares en que no dominaba.

Doctor Vázquez de Parga DE SANIDAD MILITAR. Consulta diaria de tres a ocho. (Los domingos gratis a los pobres). GRACIA, 66. éste el efecto del discurso que debe pronunciar en Boston a su llegada a Norte América, y pudiera reunirse el Comité de los Diez en sesión plenaria, como se efectuó el día 14 de los corrientes a las tres de la tarde. En la nota oficiosa hacíase partícipe del mismo deseo a Wilson, pero ni Norte América adquiere territorios, ni ha visto amenazada su existencia. Dícese en aquella: «La Sociedad se ha creado por los países que han vencido a Alemania...» «Se establecen dos principios, que demuestran que la Liga no será platónica; el primero, que se laborará para la paz del mundo, llegando si es necesario a emplear medidas económicas, graduadas; y el segundo, el empleo de represiones a mano armada para impedir las agresiones que pudieran intentarse». Después de anunciar que para ello se emplearan los hombres y el material de guerra necesarios, se añade: «pretendían unos (beligerantes) que la fuerza armada, instrumento de la Liga, debía ser internacional, y otros, que la fuerza armada se suministraría en cada caso por los Estados contratantes, cuya segunda tesis ha prevalecido». En el preámbulo al proyecto, que se leyó en la sesión plenaria, se concretan los fines de la Liga, que se constituye «a fin de asegurar entre ellas la paz y la seguridad, no acudir a actos de guerra, atender a las prescripciones del derecho internacional, mantener la justicia y respetar los tratados de paz; y al tratar del Consejo ejecutivo se dice: «compuesto de los representantes de los EE. UU., Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón y otros cuatro Estados miembros de la Sociedad». El artículo 8.º estipula sobre la reducción de los

28 BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

Oficial 1.º Lo están. Segura La partida se halla escondida junto a la aldea que desde aquí se divis... Manuel Como la palma de mi mano... Segura Podréis acercar a mi fuerza sin ser visto por el enemigo. Manuel Así lo espero. Segura Pedídmela fuerza que necesitéis. Ián con vos mis mejores oficiales. Manuel Cumpliré lo ofrecido.

EN LA GUERRA CIVIL 25

Jorge ¿O exaltasteis, capitán? Juan Por o es de nobles pechos comprender la razón y fui el primero en alargar mi mano a Velazco, que no titubeó en estrecharla. Jorge Y por el camino... Juan Todo se ha olvidado y hemos venido como dos amigos del alma, riéndonos de que un motivo tan despreciable, hubiera podido provocar un duelo y acaso la muerte de cualquiera de los dos. Jorge Sois noble y me honro en estrechar vuestra mano. Juan Permitídmela que tras una ausencia tan larga vea a las personas que me son queridas en estos valles. Jorge Dispensad, ¡es cierto! Juan Hasta luego. Jorge Hasta después mi buen amigo.

ESCENA XV Dichos y Valdes. Mi general, ¿qué ocurre? Valdes Dí vuestra orden, pero uno de los jefes, el capitán Jorge Lacar no parece. Aseguran que le han visto marchar hacia la montaña. Segura Alguna aventura. Yo le castigaré como se merece. Salid en su busca. Valdes Al instante. Mariano ¡Aquí llega! Segura ¡Algo extraño le ocurre!

armamentos nacionales; el 9.º, el compromiso de preservar la integridad e independencia de todos los adheridos, y los 12.º y 13.º establecen el principio del arbitraje y la creación de un Tribunal permanente de justicia internacional.

Glosando los párrafos que transcribimos de la nota oficiosa en primer lugar hallamos que perduran en el objetivo de la creación de la Sociedad de Naciones, el temor y el odio recayendo sobre un cuerpo político determinado: Alemania. Aunque se quisiera pretender que no es contra Alemania, sino contra sus instituciones y organización política que se dirigen los procedimientos de la Entente, aparte de negarlo plenamente los hechos por los cuales se quiso dominar a muchos pueblos por el hambre política que no tiene par en la historia de la Humanidad, aparecería siempre que la Entente ha tenido otros enemigos: La Monarquía dual Austro-Húngara, Bulgaria y Turquía, cuyo vencimiento no menciona, con más o menos parecida organización y que le ocasionaron en la guerra costosísimos sacrificios, y por tanto, es lógico deducir que la Entente pretende privar a un núcleo de naciones una libertad que vienen obligados a respetar quienes se han pretendido luchar por el Derecho y la Libertad.

Por estas razones puede tacharse el pretendido fin de la Liga de Naciones de carecer de todos los sentimientos precisos de justicia, hermandad y libertad que deben inspirar la idea de su creación.

PIO VILALTA
Barcelona 28 de febrero 1919.

(Concluirá).

La autonomía y el idioma

Como apéndice al notable artículo del señor Royo Villanova que publicó A B C con el mismo título que encabeza éste, me permito aportar a la cuestión unas ligeras observaciones que hice estos días acerca del célebre idioma catalán. El es el que, según los prohombres catalanes, separa radicalmente a Cataluña de todas las demás regiones de ambos hemisferios. Ahora verá el lector que ese idioma que tanta virtud para separar, separa también a los mismos catalanes entre sí y de un modo tan notable que no se conoce otro igual en lengua alguna.

Tomo el diario «La Vanguardia», de Barcelona, que es el más importante de la ciudad y de la región con gran ventaja. Se publica en castellano, excepto algunas esquelas de defunción que van en catalán. (Debo hacer la salvedad de que los muertos me merecen el más profundo respeto; únicamente quiero recoger la manera de escribir de los vivos.) El número del día 20 de los corrientes trae el citado periódico 28 esquelas de defunción de las cuales 20 están en castellano y ocho en catalán: el día anterior eran 25 y cinco, el anterior, 17 y tres, respectivamente. La proporción suele ser de una quinta parte en catalán.

Del examen de esos documentos lingüísticos resulta:

1.º Que no saben cómo se pone don en catalán; pues mientras unos escriben En, otros conservan el español Don.

2.º Es más lamentable la variedad en la aplicación de «doña»: tienen tres modelos, D.ª, Donya y Na. Este último lo apostrofan cuando se aplica a un nombre que empieza por vocal, como en N.ª Agna (doña Ana); pero también omiten la sinalefa en otros, como en Na Isabel, Na Antonia.

3.º Para la frase «Sus alligidos padres, hermanos, etc.», hay tres formas: Sos alligits, Els seus alligits y Los seus alligits.

4.º Al comunicarlo a sus amigos y conocidos se expresan de todos estos modos: Als seus amics y coneguts, A los seus amichs i coneguts, A llurs amichs i coneguts, A sos amics y coneguts.

5.º Pidiéndoles un recuerdo «en sus oraciones», unos dicen en llurs oracions, otros, en sas oracions, y otros, en las sevas oracions.

6.º En las horas y cuartos hay también una variedad deliciosa. La hora de «las dos y media de la tarde», por ejemplo, tan pronto es las dugues i mitja de la tarda, como dos quarts de tres de la tarde.

Por esta media docena de botones de muestra, tomados al azar, de frases tan corrientes y familiares que son verdaderos tópicos, se puede deducir cómo anda el vínculo principal de la «nación» catalana. Estas diferencias lingüísticas, verdadera anarquía gramatical, serán también efecto de nuestra incompreensión, o son un privilegio de la autonomía?

Si se les dijera a los ilustres miembros de L'Institut d'Estudis Catalans—



Hoy miércoles 12 de Marzo de 1919 — A las 9

Exito de la preciosa cinta en cuatro partes exclusiva de la casa Gaumont.

PASIONES HUMANAS

Séptimo episodio de la interesante serie

«CODICIA»

Jueves 13.—A las 9 de la noche: VOCAL RECITAL a cargo del barítono M. Giovacchini

Sábado 15.—VERMUT DE GRAN MODA con SEXTETO a las seis. Estreno del tercer episodio de la grandiosa serie

PARÍS LYON MEDITERRÁNEO

CINE CONSEY

Jueves 13 Marzo 1919.—A las 5 y tres cuartos y a las 9

VERMUT ESPECIAL.—Estreno de la preciosa cinta

SEDAS Y RASOS

(La mejor película del Programa Ajuria).— Creación de la encantadora e inimitable MARGARITA CLARK, la artista que por su arte fino, delicado y su ingenuidad es la preferida del público inteligente.

Completará el programa otras interesantes películas.

Próximamente: «La grandiosa» exclusiva de la acreditada marca «Ambrosio»

TORMENTO

Por la eximia actriz rusa ELENA MAKOUSKA y el notable actor FEBO NARI.

laboratorio donde confeccionan la lengua, como decía el señor Salaverría— que escribiesen separadamente aquella frase de «los jueces que comen hígado de un ahorcado» que, aunque no es muy delicada, la tienen como piedra de toque para distinguir a los catalanes netos de los castellanos catalanzados, es seguro que no habría dos que la escribieran igual. Lo sé porque he hecho la prueba con otros que presumen de saber tanto catalán como ellos.

Leía yo—incidentalmente—no hace mucho en una reunión familiar en Barcelona unos datos históricos del siglo XIII muy curiosos. Los escuchaban, entre otros, un catalán de Berga y un gallego de Orense (que todavía viven y recuerdan el caso). El de Orense oía entusiasmado aquel lenguaje, y aseguraba que era el gallego antiguo, pero muy parecido al de algunos pueblecitos de su país.

—¡V aral!—dijo el de Berga.—Axó es catalá, home, y molt catalá.

—Pues ni es gallego, ni es catalán—les dije—, sino aragonés de hace más de seiscientos años; porque esto que ustedes oyen son las ordenanzas municipales de Huesca del año 1282.

Ese era el lenguaje propio de todas las regiones cristianas de España en aquellos siglos; sino que en las más ha progresado hasta llegar al castellano de hoy, en algunas ha admitido elementos de otras lenguas, y en L'Institut tiende a regresar a la época de la formación de los romances. Por esas lejanías de la Edad Media se han metido ahora a rebuscar palabras y frases con empeño decidido de confeccionar una lengua en el siglo XX que sirva para separar a Cataluña de todas las demás regiones y de paso, a los catalanes entre sí.

TEÓFILO DE HUESCA

«LA VANGUARDIA»

Diario de Barcelona. Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintet Rotger, plaza del Príncipe, 11.

RECTIFICANDO

Privilegios concedidos por los Romanos Pontífices al Ejército y Armada en España respecto al ayuno y abstinencia

A propósito de un «Cuadro Sinóptico» que vió la luz de la publicidad en este diario y en unas hojas impresas repartidas profusamente en la parroquia de Santa María la dominica primera de Cuaresma, me ha parecido conveniente, adecuado y oportuno hacer algunas aclaraciones para evitar que los militares y sus familias puedan incurrir en error en estas materias.

El «Cuadro Sinóptico» a que me refiero contiene algunas inexactitudes en lo que pudiéramos llamar texto y en las notas omite días de abstinencia y da el nombre de clase a las que no lo son.

Hablo tan sólo de los militares que no tienen otro privilegio que el militar y que están en activo. No entiendo la actividad en su acepción rigurosamente técnica como la define el Diccionario del general A mirante al decir que «indica se está en el desempeño de las funciones del empleo», pues excluiría de ese modo en absoluto las situaciones del cuartel, excedencia, reemplazo y reserva, sino tomándola en sentido más lato, en contraposición al retiro y en cuanto incluye a todos los generales, jefes, oficiales y asimilados de cualesquiera Cuerpos e institutos de los ejércitos de mar y tierra que no hayan pasado a aquella última situación.

Es, pues, evidente que no entra en mis cálculos ocuparme de los que están en posesión de la nueva Bula de la Cruzada que contiene privilegios extraordinarios concedidos por el actual Romano Pontífice Benedicto XV en el Breve Ut praesens periculum del 22 de agosto del año 1915, dirigido al Rey de España Don Alfonso XIII, por el que prorroga para doce años la Cruzada española; pero no ya confirmando solamente los antiguos privilegios, sino ampliándolos y añadiendo otros nuevos, tales y tan amplios que llamarán poderosamente la atención de cuantos atentamente los consideren.

Y vamos a nuestro propósito, exponiendo sumariamente los privilegios concedidos respecto al ayuno y abstinencia, al Ejército y Armada de España:

I Todos los militares adscritos a

cualquiera de los institutos del Ejército y de la Armada, según la organización actual de uno y otro, incluyendo los Cuerpos auxiliares y los alumnos de las Academias y Colegios militares podrán, en virtud de repetidos Breves Pontíficos, y especialmente del de Nuestro Santísimo Padre Pío VII, de feliz memoria, comer huevos, queso, manteca de vacas, ovejas u otros ganados y demás lactinios, y también carnes saludables y promiscuarlas con pescado en una misma comida, en todas las épocas del año, exceptuando, en cuanto a la carne, el miércoles de Ceniza, los siete viernes de Cuaresma, y el miércoles, jueves y sábado de la Semana Santa.

II Gozan del mismo privilegio las familias, criados y comensales de todos los militares mencionados que viviendo en su compañía se mantengan de su mesa y comida, siempre que el aforado no permanezca ausente más de tres días.

III No gozan ni pueden hacer uso de dichos privilegios los individuos de la clase de tropa, mientras no prestan servicio en un Cuerpo o Instituto del Ejército, aunque dependan de la Autoridad Militar.

IV Quedan igualmente dispensados de la obligación del ayuno en todo el año, exceptuando el miércoles de Ceniza, los viernes y sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa, los comprendidos en los párrafos anteriores; más no las familias y criados, los cuales, aunque por comer de la mesa de sus amos puedan usar dichos manjares, no están exentos de la obligación del ayuno.

V Los sargentos, cabos, trompetas, cornetas, músicos y todos los soldados rasos de mar y tierra están dispensados sin limitación alguna de tiempo y en todos los días del año, aun en los viernes y sábados de Cuaresma y en toda la Semana Santa, del precepto del ayuno; y podrán también los mismos comer carne, huevos y lactinios y promiscuar.

VI Igual dispensa ilimitada de los preceptos de ayuno y abstinencia gozan todos los súbditos castrenses que se hallen en expedición de guerra o en campaña.

Por tratarse de un privilegio favorable, el párrafo quinto se hace extensivo a los suboficiales y brigadas, aunque no están nominalmente exceptuados, porque en aquel entonces no existían estas denominaciones; pero al fin pertenecen a lo que en el Ejército se llaman clases.

No falta quien opina que los privilegios de la promiscuación son extensivos a los que comen por invitación de la mesa de los militares, siempre que no se haga en desprecio de la ley o para burlar el precepto de la abstinencia.

FRANCISCO CABALLERO
Capellán del 63

Mañón 11 marzo 1919.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante la plaza de Médico Titular para la asistencia de los enfermos pobres de esta villa y su sufragáneo Fornells, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, se abre un concurso por término de veinte días, para que los aspirantes a la misma, puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal, advirtiéndole que no se dará curso a instancia alguna transcurrido que sea dicho plazo, que empezará a contar desde el siguiente día al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

Mercadal 6 marzo de 1919.—El Alcalde Presidente, P. I., Domingo Ferrer.—P. A. del A., Juan Sintet.

José Andreu Orfila

Médico-Cirujano

Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.

Príeto y Caulés, 10

MUECAS Y BABYS

GRAN SURTIDO DE JUGUETES

Casa Buenaventura

Pablo Así lo aseguran y añaden que se trata de un oficial del ejército de los liberales.
Jorge ¿Un oficial?
Pablo Sí que es saber más detalles, venid y hablareis con ellos.
Jorge ¡Es raro! ¡Vamos! ¡Un oficial! ¿Será Ricardo?

ESCENA XIV

El general Segura, Valdés, Mariano y varios oficiales

Segura No he de negaros la satisfacción que me causa la inspección que acabo de hacer. Con soldados como los vuestros no es dudosa la victoria. ¡Valdés!
Valdés ¡Mi general!
Segura Diga usted al jefe de la columna que pensaba pernoctar en este pueblo que reuna su gente.
Valdés ¡Está bien!
Segura Añadid, que apenas oiga el toque de cornetas, avance por la orilla del mar y corte la retirada a los adversarios que tratasen de abandonar la montaña, huyendo por ese lado.
Valdés ¡Ahora mismo!
Segura Vos, teniente Soler, habed cuidado que nuestros tres caballos estén dispuestos.

ESCENA XII

Jorge

Más vale así. No creía que el incidente de ayer hubiera terminado tan pacíficamente. Hombres de coraje Ricardo y Juar, temía que el duelo viniese más tarde o más temprano.

ESCENA XIII

Jorge y Pablo

Pablo ¡Señor oficial! ¡Señor oficial!
Jorge ¿Qué te pasa? ¿Por qué esa agitación?
Pablo ¡Es que...!
Jorge Hija.
Pablo Acaban de llegar unos montañeses y han encontrado al pie de la montaña un cadáver.
Jorge ¿Un cadáver?

PASTILLAS PURGANTES Y. E. R.

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato **GASTRO-INTESTINAL**. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para **NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS**.

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROQUERÍAS

A las cinco de ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver del que fué don Jorge Portella Toyos, que joven aún, ha pagado su tributo a la tierra.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo a la que se asociaron los numerosos amigos del finado, viéndose en el nutrido cortejo, representación de todas las clases sociales. ¡Que Dios haya acogido en su Santo Seno el alma del que fué nuestro amigo!

A su atribulada viuda y demás apreciable familia reiteramos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Anoche, a hora de itinerario, zarpó de nuestro puerto el vapor correo «Mallorca» al mando de su capitán don Luis Orell emprendiendo viaje a Palma, Ibiza y Valencia.

En sesión de segunda convocatoria se reunió ayer noche nuestro Ayuntamiento presidiendo el acto el Alcalde señor Pons Sitges.

Un obrero, encontró ayer en la vía pública un pañuelo, que en uno de sus extremos, convenientemente atado, contenía una cantidad de dinero.

El honrado obrero acudió al domicilio del Jefe de la Guardia municipal señor Pons Moll, a quien dió cuenta del hallazgo dejándosele para que lo entregue a quien acredite ser su dueño.

El anarquismo, el terrorismo, la *lecura roja*, sigue con salvajismo inhumano haciendo víctimas.

Clemenceau, el complot contra Wilson... Ya ni los ídolos populares merecen el respeto de la barbarie roja.

¡Humanidad! ¡Defiéndete de esas fieras del siglo XX, del siglo de la libertad y el derecho!

Esta mañana se ha visto nuestro Mercado abundantemente abastecido de pescado, puesto a la venta por los pescadores de la localidad, de Fornells y parejas del bou.

Debido al exceso de pescado, éste se ha vendido a precios económicos.

TELEGRAMA

CINESTANISLAOS. Llegará próximo correo. Anuncie debut domingo.

EDDIE POLO

UN ADORADOR

Mañana jueves, a las 18'30 el digno Jefe de esta Base Naval, don Pedro M. Cardona Prieto dará en el Ateneo Científico una interesante conferencia disertando acerca de «Un ensayo de implantación de reiro para los obreros de Mahón».

Antes de esta disertación, el señor Presidente del Ateneo expondrá un proyecto que ha presentado a la Cámara Agrícola, con objeto de conseguir la cooperación entre todos los que viven de la agricultura, y a una de cuyas partes es aplicable el ensayo que, con carácter general, expondrá el señor Cardona.

La conferencia se dedica especialmente a los patronos todos de esta localidad, incluyendo a los propietarios agrícolas, que podrán asistir aunque no sean socios del Ateneo.

Atended a la palabra prudente de las personas acreditadas por su experiencia y sabiduría. No sigais nunca a los que os aconsejan con ira y prisión: por lo menos se puede suponer de ellos que están equivocados, muchas veces son ignorantes presumidos o malvados hipócritas.

Los consejos de las gentes juiciosas son luz para la inteligencia y guía para la razón.

Mañana y empezando a las nueve de la noche dará en el Salón Victoria un vocal recital el notable y aplaudido barítono M. Giovacchini acompañado al piano por el maestro señor Bellissimo. La velada, dedicada al pueblo de Mahón, promete ser agradable y verse concurridísima.

He aquí el

PROGRAMA

Parte primera

I Leoncavallo. Prólogo de la ópera «El Pagliacci».

II a Verdi. «Cuando era paggio».

Opera «Falstaff».

b Tosil. «¡Amate!» Melodía.

III Wagner. «O tu bell astro».

Opera «Tannhauser».

IV Meyerbeer. Romanza del último acto de la ópera «Dinorah».

Quince minutos de descanso.

Parte segunda

V Ponchielli. Recitativo y Barcarola de la ópera «Gioconda».

VI Grupo de canciones populares italianas.

a Valente. «¡María!»

b Capuci. «¡Che bella cosa!»

c Trotti. «A mare chiare».

VII Verdi. «Eri tu che macchiavim...» de la ópera «Ballo in maschera».

Quince minutos de descanso.

Parte tercera

VIII Grupo de canciones populares españolas.

a Bladimir. «Meus amores».

b Jimenez. «A mi madre», Zortzico.

c Alvarez. «A Granada».

IX Bizet. Estrofas de Escamillo de la ópera «Carmen».

X Rossini. «Largo al factotum». Cavatina «Barbero de Sevilla».

Recordamos a nuestros lectores que no hubieren pagado la contribución del corriente trimestre que mañana es el último día para el pago voluntario, pasado el cual se decretará el correspondiente apremio.

JORDI PORTELLA. Pi y Margall, 35, todos los viernes, que se elaboran con esmero.

2-3

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del vapor correo «Mallorca».

Señores don Luis Villalba; Juan Plavá; Arturo Roselló; Amadeo Vendrell; Catalina Capó; María Cirra; Margarita Triay e hija; Magdalena Pons; Inés Atienza; Agueda González; Rafael Camps; Vicente Guasp; Jacinto García; Un sargento y 10 individuos.—Total, 25 personas.

En todas las ciudades de España la *masa neutra* la gente de orden, se agrupa y da fe de vida. Palpitan en el ambiente ansias de españolismo que se buscan expansión en orden, significación de devoción al orden, a la paz y al respeto que constituyen el instinto de la vida social.

CONSUMOS

Relación de las aprehensiones verificadas por el personal de este Impuesto de consumos, durante el mes de la fecha.

El día 20 por el dependiente Sebastián Amor, en el fiato de la Carretera Nueva, fueron aprehendidos 8 tordos a don Jaime Villalonga. Se le impusieron 10 derechos de multa.

Mahón 28 febrero de 1919.

HIPOFOSFITOS-SALUD

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Este medicamento es el más eficaz para combatir la debilidad, el cansancio y la falta de energía. Es especialmente útil para los niños y los ancianos.

Exploataciones Rurales

Antonio Mir Llambias

Catedrático de Agricultura

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Teléfono n.º 15

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Jueves 13 Marzo de 1919. — Vermouth extra a las seis

Programa selecto, variado, sensacional.

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — FINURA — INTERÉS

LUCHA DE ELEMENTOS

PRECIOSO ESTRENO.—SOBERBIOS CUADROS

Colosal cinta.—Argumento emocionante.—Sucesos extraordinarios

Adaptación cinematográfica de la célebre novela del eminente literato Edgard Well. Estreno de la segunda parte de la preciosa cinta MANIOBRAS DE TANQUES. Compañerán tan atrayente programa magníficas proyecciones de información e instructivas, y el chispeante film CHARLOT, PERFECTA DAMA.

La semana próxima: FROU-FROU, creación de la hermosa y elegante actriz americana ALICE BRADY.

En breve: Una interesantísima serie.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 11.

El precio de la gasolina

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

1.º El precio de la gasolina y petróleo refinado en fábrica, sin envase, al por mayor, no podrá exceder de 130 pesetas el hectólitro, y en los depósitos establecidos en Madrid por los refinadores de petróleo, dicho precio máximo será de 140 pesetas el hectólitro.

2.º Las Juntas provinciales de subsistencias procederán en término de tercero día a revisar los precios reguladores establecidos para la venta al detall de la gasolina, conforme a las normas previstas en el apartado séptimo de la Real orden de este ministerio de 13 de diciembre último, cuyo precio regulador se hará extensivo al petróleo refinado, remitiendo una certificación del acuerdo a este ministerio, en la que deberá reflejarse la baja de 26 pesetas en hectólitro sobre los precios anteriormente acordados.

3.º Los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales de subsistencias, adoptarán cuantas medidas sean necesarias para evitar que por los comerciantes que se dedican a la venta al detall de la gasolina y del petróleo se expendan estos productos a mayor precio del regulador fijado por las Juntas, comerciantes que quedan obligados a poner en escaparates y en el interior de los comercios con grandes letras los citados precios reguladores, debidamente autorizados por las mencionadas Juntas.

4.º Las infracciones de los precios marcados serán perseguidas conforme a la llamada ley de Subsistencias; y

5.º Las disposiciones a que la presente Real orden se refiere, tendrán aplicación desde el día 10 del presente mes.

¿Descubrimiento de un vasto complot?

Ha circulado el rumor de que la policía ha descubierto un vasto complot.

Se dice que el movimiento huelguista de Barcelona es una ramificación de dicho complot. Ignórase el fundamento del rumor.

Indulto de un español

En Palacio se han recibido noticias confirmando que ha sido indultado, merced a las gestiones del Monarca, el súbdito español don Manuel Menéndez Valdés, subdirector que fué de la Escuela de Aviación de Getafe.

El señor Menéndez Valdés

había sido condenado a muerte por los Tribunales franceses. El Rey telegrafió su gratitud, por la concesión del indulto, a Poincaré y a Clemenceau.

Lotería Nacional

Madrid 11.—23'30.

En el sorteo celebrado el día de hoy, resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 120 000 pesetas

15.601 — Murcia, Zaragoza

Con 65.000 pesetas

25.333 — Barcelona, Valencia

Con 25.000 pesetas

6.946 — Reus, Madrid

Con 2 000 pesetas

21.477 6.802 16.547 8.797

23.920 2.775 5.132 854

Madrid 12.

Desde Barcelona

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dicen que en aquella capital reina tranquilidad.

Se ha efectuado el entierro de la víctima ocasionada por la explosión de la bomba.

El Jefe de la Policía de Barcelona ha dimitido, sustituyéndole en sus funciones el señor Doval.

Reanudando el trabajo

Córdoba.—Se han puesto en libertad los huelguistas detenidos.

Mañana se reanudará el trabajo.

El pleito jaimista

Rumoréase que el diputado jaimista señor Pradera renuncia al acta separándose del jaimismo para ingresar en el partido datista.

Del extranjero

Madrid 12.

Wilson enfermo

El Presidente de los Estados Unidos que retorna a Europa ha enfermado a bordo del buque en que viaja.

La paz será firmada

Se asegura que la paz será firmada el próximo mes de mayo.

PRENSA ASOCIADA

Establecimiento de carbón y leña

Para quemar de todas clases y para cocinas económicas precios económicos. Sótano entrada Anuncivay, bajo de la casa del señor Codina dentista. Horas de despacho 8 a 12 y de 15 y media a 17 y media.

PÉRDIDA

Se perdió una sombrilla japonesa dentro del «Salón Victoria» el martes día 4 del actual.

El que la entregue en esta imprenta, recibirá una gratificación.

3-3

Crianon

Miércoles, noche, a las nueve, con **Sexteto**

Jueves, tarde, a las seis, con **Sexteto**, y noche a las nueve

Primera jornada de

JUSTICIA DE BUFÓN

(En cuatro jornadas)

Creación de V. FRASCAROLI y de la diminuta PICCOLA STELLINA, tomando además parte L. QUARANTA.

Uno de los más recientes éxitos en los cines de Madrid y Barcelona.

En las sesiones en que tome parte el sexteto las entradas y localidades sufrirán un pequeño aumento.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

IMPUESTO DE CONSUMOS

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha, por la primera tarifa:

Carne vacuna, 21.517 kilos — Despojos, 5 603 — Carne de cerdo, 9.424 — Despojos, 855 — Cerdo salado, 2.412 — Aceite, 16 837 — Grados alcohólicos 118.533 grados — Licor, 40 litros — Pastas, 615 kilos — Almidón, 0,00 — Vino, 20.337 litros — Cerveza, 3 318 — Vinagre, 1.213 — Arroz y garbanzos, 11.455 kilos — Cebada y maíz, 9 136 — Legumbres, 6.340 — Pescado de mar, 13.775 — Idem en conserva, 2 112 — Jabón, 4 842 — Carbón, 109 115 — Conserva de fruta, 3 — Idem de hortaliza, 439 — Sidra, 30 — Carbón cok, 00 — Salvado arroz, 10.000 — Total pesetas, 17.750'01.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas durante el mes de la fecha, por esta segunda tarifa:

Palominos, 125-Tordos, 6 083-Pavos, 29 — Capones, 8 — Gallinas, 336 — Pollos y conejos, 971 — Huevos, 33.237 — Cera, 136'00 kilos — Espejas, 558 — Queso, 2 005 — Leche, 72 250 — Manteca, 592'000 — Paja, 67 480 — Algarobas, 5.715. — Hielo, 00. — Total pesetas, 2.289'94.

Mahón 28 febrero de 1919. — El Administrador, Juan Sitjes. — El Interventor, Pedro Prats.

Santoral

Santo de hoy.— Nuestra Señora de la Misericordia y San Gregorio el Magno.

Santo de mañana.— San Leandro y Santas Cristina y Eufemia.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 de marzo de 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Ramón de Pedro.

Hospital y provisiones: Capitán 4.º del 63.

Vigilancia: Oficial 1.º de Artillería. El Capitán, Luis Uher.

Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Regimiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

